



Pablo Hasel: "Lo hice, lo hago y lo volveré a hacer hasta que conquistemos una República Popular"

EDURNE LH :: 12/06/2020

Entrevista con Pablo Hasel tras conocerse el fallo del Tribunal Supremo con respecto al recurso a la sentencia que le condena por la canción del Borbón y sus tuits

El cantante de rap de Lleida Pablo Hasel vuelve a ser noticia tras conocerse el auto del Tribunal Supremo que confirma la sentencia que le impuso la Audiencia Nacional por la canción sobre el Borbón así como por varios de sus tuits.

Desde La Haine hemos charlado con Pablo en estos difíciles momentos donde, tras una espera muy dilatada, la posibilidad de ir a prisión una larga temporada es cada vez más cercana.

- En primer lugar, trasladarte todo mi apoyo y solidaridad incondicional, así como del Colectivo Editorial de La Haine ante esta nueva prueba de que en el Estado español los derechos y libertades civiles y políticas no existen ¿Cómo te encuentras de ánimo?

Gracias por el apoyo. Tengo una mezcla de emociones, pero sobre todo mucha rabia que se traduce en fuerza, en ganas de luchar y seguir plantando cara. También algo de tristeza, viendo como ante esta y tantas injusticias más, aún falta mucha solidaridad y resistencia. Aún queda muchísimo trabajo por hacer para poner fin al individualismo tan bestia que cree que la represión y otras vulneración de derechos y libertades fundamentales, no les afecta. Pero para nada es una tristeza que me conduzca al derrotismo, todo lo contrario, me motiva a aportar más para seguir avanzando porque también es cierto que ahora hay más solidaridad y lucha organizada que hace unos años.

- ¿Puedes recordar para nuestrxs lectorxs todos los casos represivos que has tenido, por cuáles estas condenado y a cuánto tiempo y dinero estas condenado?

Tengo una condena firme por hacer canciones de 2 años, que estamos viendo si ya ha prescrito y la que acaba de hacerse firme de 9 meses de prisión y una multa de miles de euros que si no se paga, se traduce en 16 meses más de prisión.

- ¿A parte de estos, todavía tienes más casos pendientes?

Sí, tengo otra condena pendiente de recurso de 6 meses de prisión y 20.000 euros que se traducen en más cárcel si no la pago, por una lucha en la Universidad contra la presencia de una profesora que era subdelegada del gobierno del PP y de su numerosa escolta policial. Se ocupó el despacho del rector durante casi un mes y al entrar por la fuerza varios profesores y "periodistas", hubo algunos forcejeos por los que nos han condenado aunque no hubiera heridos y los iniciaran ellos.

También estoy esperando otra sentencia por un montaje policial de la Guardia Urbana de

Lleida, en el que un colaborador suyo vino a agredirme y me defendí. Por ello pueden condenarme hasta a 4 años de cárcel aún sin haber resultado herido. Este mismo colaborador apuntó con una pistola y total impunidad a dos compañeros en la calle. Fue una venganza del ayuntamiento y su policía, por años de lucha organizada, campañas denunciando sus fechorías y la paliza que le dieron a un compañero por enganchar carteles a favor del referéndum.

Además, estoy esperando otro juicio penal por una manifestación en la que a varios nos acusan sin pruebas de querer asaltar la subdelegación del gobierno y otro por delito de odio contra el jugador de fútbol nazi Zozulya por tuitear contra este y quienes lo defendían.

- Con respecto a los dos casos que has tenido por tus canciones y tweets ¿Qué recorrido jurídico se abre ahora? ¿Piensas llegar hasta el Tribunal de Estrasburgo?

Queda pedir la suspensión de la condena sobre lo que se pronunciarán pronto pudiendo poner fecha de ingreso en prisión, el recurso al Constitucional y a Estrasburgo ya desde la cárcel. Llegaremos hasta ahí y más allá, pero conscientes de que la principal batalla se da en las calles de aquí. Estrasburgo puede pronunciarse dentro de muchos años y luego como vemos en multitud de casos, el régimen español se lo pasa por el forro. Se ve en mi caso también: el Tribunal Europeo condenó al Estado español por no investigar torturas y a mi me han condenado en esta última condena también por denunciarlas. No sólo permiten las torturas y tienen condecorados a torturadores, ¡encima no hay libertad ni para contarlos!

- No deja ser muy revelador que, tras todo el tiempo que has estado esperando el recurso, sea el “gobierno progresista” del PSOE y UP quien vaya a aplicar esta sentencia, que crea un nefasto precedente para la defensa del derecho de la libertad de expresión...

Algunos llevamos mucho tiempo advirtiéndolo de que este gobierno no iba a realizar grandes cambios y que en lo fundamental, iba a ser más de lo mismo al perpetuar idéntico régimen. En la oposición culpaban sólo al PP de estas condenas y en el gobierno, como siempre, no mueven un dedo por tumbar los puntos del código penal con el que nos encierran hasta por relatar la realidad. Mintieron diciendo que era por la ley Mordaza y vemos como no sólo no la han derogado, sino que encima han extendido la represión con la “ley mordaza digital”. Así con tantas cosas que prometieron, por eso es ridículo que pretendan vendernos que sólo nos hemos de preocupar de VOX para ganar votos, como si la represión con ellos fuera una fiesta. Que el ministro de Interior sea un conocido torturador, era una advertencia clara de lo que venía. Es importante señalarlos como culpables y dentro de lo malo, si esto sirve para ver que no necesitamos un cambio de gobierno, sino de régimen, bienvenido sea.

- ¿Qué iniciativas y movilizaciones os estáis planteando, tanto tú como tu plataforma de apoyo, para denunciar esta sentencia?

Va a haber manifestaciones y se están desarrollando campañas en varias ciudades. Aprovecho para recordar que dos compañeros y una compañera de Lleida, tienen una petición de 1 año de prisión + inhabilitación y multa, por colocar una pancarta solidaria en la sede del PSOE. Volvemos a lo mismo: con este gobierno no hay libertad ni para la solidaridad. Es gravísimo, si sucediera con un gobierno de PP y VOX, habría mucha más

protesta ante tanta opresión.

- Siempre has manifestado que llegando este momento no te exiliarías. ¿Sigues pensando igual ahora?

Sí, pienso lo mismo y lo expliqué en un artículo en mi blog Contrasugenocidiario y en la canción "Me quedo aquí". En resumidas cuentas, quieren que me vaya y lo tuve aún más claro cuando me permitieron ir dos veces a Bélgica y una a Venezuela, dos sitios donde me podría exiliar. Esperando la primera condena no me permitían salir y ahora que tengo más, sí. Para ellos también es un marrón encarcelarme porque quedan como lo que son a ojos de muchos, se activa mucha solidaridad y lucha, etc. Por eso si al final no me encarcelaran, aunque hay pocas posibilidades viendo como van actuando, sería por eso.

- Las cárceles son centros de exterminio, pero en la actualidad, con la crisis sanitaria del Covid19 la realidad dentro de las prisiones está llegando límites dramáticos para l@s pres@s. En ese sentido, Patxi Ruiz acaba de terminar una huelga de hambre donde sus reivindicaciones pedían medios para evitar los contagios en la cárcel y el fin de las medidas de excepción contra l@s pres@s que han recortado aún más sus derechos. ¿Como ves esta cuestión?

Patxi ha conseguido visibilizar más lo que mencionas y activar mucha solidaridad en Euskal Herria y otros lugares, que no es poco. Además de evidenciar la culpa de los Bildu de turno que han criminalizado pintadas y sostienen este gobierno que no cumple ni su legalidad negando la asistencia médica en prisión o la libertad para los presos gravemente enfermos. Lo que sucede en las cárceles es muy desconocido, por eso me han condenado también, por contarlo. El régimen dedica esfuerzos en vender las cárceles como si fueran hoteles y esa creencia está bastante extendida, estoy harto de que me digan que si voy a la cárcel estaré bien. No los veo haciendo cola para entrar. Creo que debemos poner empeño en darlo a conocer porque muestra de forma explícita el terrorismo del Estado perpetuado por este gobierno que además de no liberarlos, permite el maltrato más cruel que conduce al exterminio como en el caso de Isabel Aparicio y tantos más.

- Y por último y volviendo a la sentencia ¿Lo volverías a hacer?

Lo hice, lo hago y lo volveré a hacer hasta que conquistemos una República Popular que ponga fin a este régimen de fascismo encubierto enemigo de la clase trabajadora. Esto me reafirma aún más si cabe y la cárcel no va a hacer que claudique. Ante las leyes injustas sólo nos queda la desobediencia si queremos tener algo que ni en una celda podrán robarnos: la dignidad.

- Muchas gracias Pablo, muchísimo ánimo y recuerda que no estás solo. Un abrazo.

@Edur_LH

<https://ppcc.lahaine.org/pablo-hasel-lo-hice-lo>